

Infección SARS CoV-2 (COVID 19)

ALGORITMOS EPIDEMIOLÓGICOS Y DIAGNÓSTICOS

Dirección General de la Salud / MSP

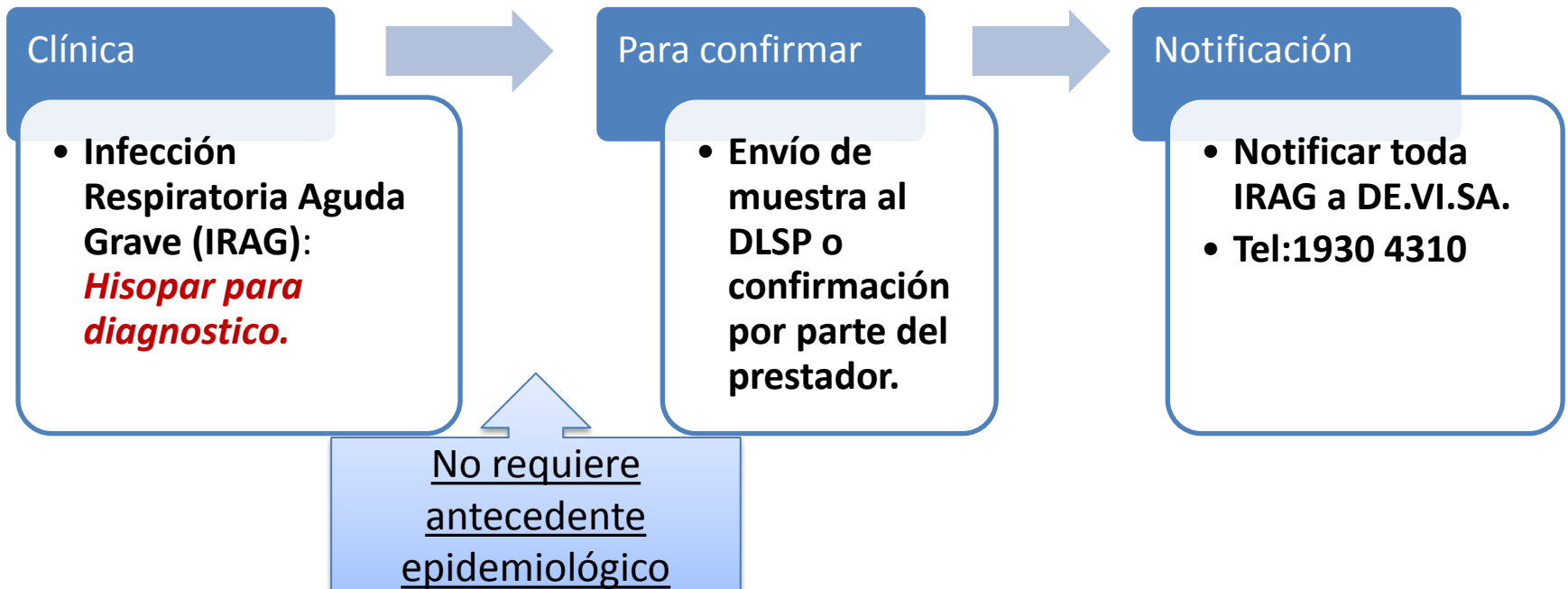
Abril 2020

Versión 2020/02

Actualizada 08.08.2020

Definición de caso sospechoso o diagnóstico clínico probable de infección por SARS CoV-2, manejo de prueba diagnóstica
Indicación de hisopado nasofaríngeo (HNF)

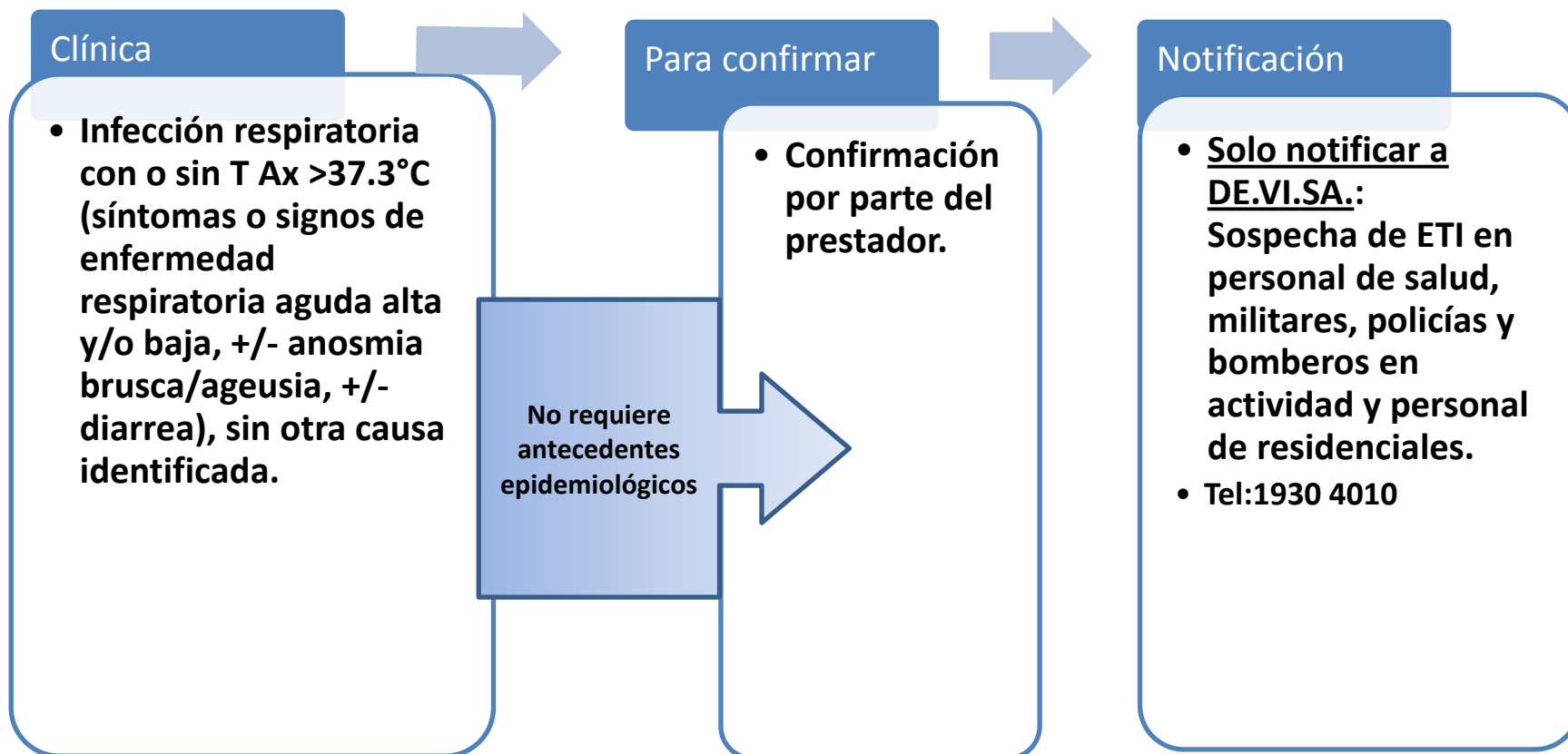
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE (IRAG)



Definición de caso sospechoso o diagnóstico clínico probable de infección por SARS CoV-2, manejo de prueba diagnóstica.

Indicación de hisopado nasofaríngeo (HNF)

ENFERMEDAD TIPO INFLUENZA (ETI)



CONDUCTA A ADOPTAR FRENTE A CASOS SOPECHOSOS O CONFIRMADOS EN TRABAJADORES DE LA SALUD

- Aislamiento por 14 días a partir del inicio de los síntomas.
- PCR al día 14.
- Si PCR es (-) se levanta cuarentena y reintegro laboral.
- Si PCR es (+) continúa cuarentena por 14 días mas y luego se reintegra.

1. TRABAJADOR SINTOMÁTICO Y COVID (+)

2. TRABAJADOR ASINTOMÁTICO Y COVID (+)

- Aislamiento por 14 días a partir del día en que se realizó HISOPADO.
- PCR el día 14.
- Si PCR es (-): se levanta cuarentena y reintegro laboral.
- Si PCR es (+): continúa en aislamiento por 14 días más y luego reintegro laboral

Contacto cercano: aquella persona que estuvo a menos de 2 metros de la persona confirmada como COVID (+), durante un tiempo de 10 minutos .

3. TRABAJADOR ASINTOMÁTICO con contacto cercano con persona COVID (+)

4. TRABAJADOR SINTOMÁTICO que tuvo contacto cercano con COVID (+) confirmado

- Cuarentena.
- Al día 7 realizar PCR, o al momento de instalar síntomas.
- Si PCR es (-): reintegro laboral.
- Si el PCR es (+): pasar a escenario 2

- Aislamiento.
- Realizar PCR
- Si PCR es (+): seguir escenario 1
- Si PCR es (-): se reintegra al día 7mo. y cuando no presente síntomas respiratorios

Aislamiento: separar personas enfermas de personas sanas. / **Cuarentena**: restringir la actividad a personas aparentemente sanas que han estado expuestas